

G FUND

Société d'Investissement à Capital Variable

5, Allée Scheffer,
L-2520 Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil con el n.º B 157 527

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Estimado/a Accionista:

El Consejo de Administración de G Fund (la «SICAV»), una sociedad de inversión de capital variable sujeta a la parte I de la ley luxemburguesa del 17 de diciembre de 2010 sobre los organismos de inversión colectiva, desea informar a los accionistas de los siguientes cambios en el folleto de la SICAV:

Los términos no definidos específicamente en el presente documento tienen el mismo significado que en los estatutos y en el último Folleto de la Sociedad.

I. Modificación del Libro I del Folleto – Disposiciones generales

El Consejo de Administración ha decidido:

- 1) especificar en el apartado «Gastos y disposiciones fiscales» que las comisiones de corretaje incluyen los gastos de investigación.
- 2) establecer las comisiones de transacción de la SICAV. Estas comisiones de transacción serán cobradas por Groupama Asset Management en el momento de la ejecución de las órdenes. El porcentaje máximo de comisiones por transacción se aplica de acuerdo con la siguiente tabla de tarifas:

Tipo de activos	Porcentaje máximo
Acción	0,10 %
Obligación convertible	0,05 %
Obligación corporativa	0,05 %
ETF	0,05 %
Cambio	0,005 %
Swap de tipos de interés	0,02 %
Obligaciones soberanas	0,03 %
CDS/ABS	0,03 %
Derivados cotizados ¹	2 €

II. Modificación del Libro II del Folleto – Disposiciones particulares

1. Creación de un nuevo compartimento:

- 1.1. El Consejo de Administración ha decidido crear un nuevo compartimento denominado G FUND - HYBRID CORPORATE BONDS.

¹ El porcentaje de comisión de transacción se aplica por lote de derivados cotizados y no por el importe notional negociado.

2. Compartimento G Fund - Next R Evolutions:

2.1. El nombre del compartimento se modifica de la siguiente manera:

ANTES	DESPUÉS
G FUND – NEXT R EVOLUTIONS	G FUND – WORLD (R)EVOLUTIONS

3. Compartimento G FUND – European Convertible Bonds:

3.1. El cuarto párrafo de la sección «Política de inversión» se ha modificado de la forma siguiente:

ANTES	DESPUÉS
<i>«Al invertir en obligaciones convertibles, el gestor no utiliza exclusiva y automáticamente las calificaciones emitidas por las agencias de calificación, sino que realiza, sobre la base de una política de calificación interna de la Sociedad Gestora, un análisis fundamental de los riesgos de crédito para evaluar, calificar y seleccionar a los emisores de la cartera, beneficiándose así de una calificación equivalente estimada. No obstante, limitará sus inversiones en estos valores no calificados por una agencia (S&P, Fitch Ratings, Moody's o equivalente) a un máximo del 60 % del patrimonio neto. ».</i>	<i>«Al invertir en obligaciones convertibles, el gestor no utiliza exclusiva y automáticamente las calificaciones emitidas por las agencias de calificación, sino que realiza, sobre la base de una política de calificación interna de la Sociedad Gestora, un análisis fundamental de los riesgos de crédito para evaluar, calificar y seleccionar a los emisores de la cartera, beneficiándose así de una calificación equivalente estimada. No obstante, limitará sus inversiones en valores cuyo emisor no esté calificado por una agencia (S&P, Fitch Ratings, Moody's o equivalente) a un máximo del 60 % del patrimonio neto. ».</i>

4. Compartimento G Fund – European Long Short Equity:

4.1. El primer párrafo la sección «Política de inversión» se ha modificado de la forma siguiente:

ANTES	DESPUÉS
<i>«En la gestión de la cartera, el Compartimento invierte principalmente en valores de renta variable e instrumentos relacionados con la renta variable de sociedades con domicilio social en la Unión Europea y de cualquier tamaño de capitalización. ».</i>	<i>«En la gestión de la cartera, el Compartimento invertirá, entre otras cosas, en valores de renta variable, warrants y derechos de suscripción, Contratos por diferencias, swaps financieras y otros instrumentos relacionados con la renta variable. Las acciones invertidas provendrán principalmente de sociedades con sede en Europa y de todos los tamaños de capitalización. ».</i>

5. Compartimento G Fund – Avenir Euro
 - 5.1. En la sección «Política de inversión» se actualiza el recordatorio de la política del OICVM principal para reflejar los cambios en la Posición - Recomendación DOC-2012-19 de la Autorité des Marchés Financiers.

6. Compartimento G Fund – Global Bonds:
 - 6.1. En la sección «Política de inversión» se ha especificado la lista de instrumentos de inversión en los que puede invertir el Compartimento, con el fin de incluir los instrumentos *a plazo no entregables*.

7. Compartimento G Fund – G Fund – Global Breakeven Inflation:
 - 7.1. En la sección «Política de inversión» se ha especificado la lista de instrumentos de inversión en los que puede invertir el Compartimento, con el fin de incluir los instrumentos *a plazo no entregables*.

8. Compartimento G Fund – Absolute Return Bonds:
 - 8.1. En la sección «Política de inversión» se ha especificado la lista de instrumentos de inversión en los que puede invertir el Compartimento, con el fin de incluir los instrumentos *a plazo no entregables*.

9. Compartimento G Fund – Absolute Return Stable Income:
 - 9.1. El método de cálculo del Valor liquidativo (VL) del compartimento se modifica con la publicación del VL en D+2 en lugar de en D+1.

Se pueden consultar todas las modificaciones introducidas en el Folleto de la SICAV de forma gratuita en el domicilio social de la SICAV.

La modificación mencionada en el punto I.2) entrará en vigor el 11 de octubre de 2019. Los accionistas que no estén de acuerdo con estas modificaciones podrán solicitar el reembolso de sus acciones de forma gratuita durante un periodo de un mes a partir de la fecha del presente aviso.

Para más información sobre estos cambios, consulte el nuevo folleto, así como los documentos de datos fundamentales para el inversor de la SICAV actualizados, disponibles de forma gratuita en el domicilio social de la SICAV, ubicado en 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo.

El 10 de septiembre de 2019

El Consejo de Administración